

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 27 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Alcaudete (Jaén). (PP. 1877/2017).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 23.6.2017 de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Santiago Cantisano Orive, para el Proyecto denominado de «Planta de tratamiento para machaqueo y trituración de RCD'S», en el término municipal de Alcaudete (Jaén) (Expte. AAU/JA/0032/15). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Jaén, 27 de junio de 2017.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.